



Orden del día

Séptima sesión
21 de mayo de 2019.
11:00 horas

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura de correspondencia.
 - *Diversos oficios turnados a la directiva.*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - *Iniciativa para reformar el artículo 15 y adicionar un segundo y tercer párrafo al artículo 25 a la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2019; reformar los artículos 63 bis, 92 párrafo primero, 215 párrafo segundo y derogar la fracción VII del artículo 61 del Código Fiscal del Estado de Campeche, así como reformar el numeral 2 de la fracción II del artículo 11, el último párrafo del artículo 15 y el artículo 18, y adicionar un artículo 15 bis a la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado, promovida por el Ejecutivo Estatal.*
 - *Iniciativa para adicionar las fracciones XVII, XVIII, XIX, XX y XXI al artículo 5, una fracción XVI al artículo 6, un párrafo al artículo 7, una fracción VI al artículo 74, una fracción XV al artículo 109 y una fracción IV al artículo 111 a la Ley para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligroso del Estado de Campeche, promovida por el diputado Francisco José Inurreta Borges del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
 - *Iniciativa para expedir la ley de Responsabilidad patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, Reglamentaria del artículo 101 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por la diputada Celia Rodríguez Gil del grupo Parlamentario del Partido MORENA.*
 - *Punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua, para que explique el estado de las concesiones para la explotación de los mantos acuíferos, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, para que informe sobre el uso de suelo a que tienen derecho, su situación legal, la extensión de esos terrenos y tiempo de uso de las superficies, promovido por el diputado Antonio Gómez Saucedo del Partido del Trabajo.*
6. Lectura, debate y votación de dictámenes.
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
 - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.